



MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
ADMINISTRACION 2018 - 2021
ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
OBRAS Y SERVICIOS POR CONTRATO



Con fundamento en los artículos 60 y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, así como el 135 de su Reglamento; se levanta la siguiente Acta de Entrega-Recepción:

Elaborador del Gasto	Dirección de Obras Públicas		
Cédula y Nombre de la Carta	2324111002		
Municipio:	Felipe Carrillo Puerto	Localidad:	Felipe Carrillo Puerto
Origen del Recurso:	Estatad () Federal () Municipal (X) Mezcla ()		
Fondo o Convenio	MISM (Clase 33)		

Siendo las 17:30 horas del día 19 del mes de NOVIEMBRE del año 2019
 Estando reunidos los representantes de las Entidades Municipales y Comité de Obra, con el objeto de verificar la terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal por parte de la empresa "AM Construtora S.A. de C.V." representada por el Lic. Juan Manuel Avila Medina en su carácter de Administrador Único, acompañado en este acto por el Superintendente, Ing. Marisol Rodríguez Ramos; la Dependencia Ejecutora representada por la C. Ing. Claudia Marisol Ciau Manzanero, Director de Obras Públicas, asistido por su Residente de Obra C. Arg. Hugo Ramiro Yandugo Sosa, quienes reciben a satisfacción los trabajos consistentes en: Construcción de Techo Firma de Vigueras y Boredilla.

Descripción de los Trabajos:

SE RECEPTARON LOS TRABAJOS SIGUIENTES: CAP. I.- ALBAÑILERIA, CAP. II.- ACABADOS Y CAP. III.- INSTALACION ELÉCTRICA.

Información Contractual

No. De contrato:	OP-FCP-FISMDF19-LP-02/2019	Importe con IVA incluido:	\$ 8,962,191.77
Garantía de anticipo:	2316492	Importe:	\$ 2,688,657.53
Garantía de cumplimiento:	2316505	Importe:	\$ 896,219.18
Garantía de vicios ocultos:	2407601	Importe:	\$ 896,219.18

Fecha de inicio de contrato:	29 de Mayo del 2019.	Fecha de inicio real:	09 de Junio del 2019.
Fecha de terminación de contrato:	25 de Septiembre del 2019.	Fecha de terminación real:	05 de Noviembre del 2019.

En caso de existir Convenio Modificatorio

No. De convenios modificatorio:	CM-01-OP-FCP-FISMDF19-LP-02/2019	Fecha de Convenio:	18 de Septiembre de 2019.
---------------------------------	----------------------------------	--------------------	---------------------------

Plazo de ejecución:	130 Días Naturales	Importe final contratado:	\$ 8,962,191.77
---------------------	--------------------	---------------------------	-----------------

De acuerdo con lo indicado en el contrato de referencia y sus documentos complementarios, el importe ejecutado se realizó de la siguiente manera:

Desglose de Pagos realizados

Número de Estimación	Importe de las Pagadas	Importe de las Pendientes de Pago	Total Inversión Ejecutada
ESTIMACION UNO	\$ 1,719,654.02		\$ 1,719,654.02
ESTIMACION DOS	\$ 3,777,972.94		\$ 3,777,972.94
ESTIMACION TRES	\$ 2,487,016.05		\$ 2,487,016.05
ESTIMACION CUATRO	\$ 164,379.61		\$ 164,379.61
ESTIMACION CINCO (ULTIMA Y DEFINITIVA)		\$ 813,169.15	\$ 813,169.15
Sumas	\$ 8,149,022.62	\$ 813,169.15	\$ 8,962,191.77

La empresa "AM Construtora S.A. de C.V." y la Dirección de Obras Públicas declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final, manteniéndolos correspondiente y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados. Se hace constar que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la residencia de obra.

La presente acta no exime a la empresa de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de 12 meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 60 y el 62 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el estado, municipio o la federación según sea el caso, por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá una póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada.



MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
ADMINISTRACION 2018 - 2021
ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
OBRAS Y SERVICIOS POR CONTRATO



Leído la presente por las partes y enterados de su contenido y alcances legales, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen.

Entrega-Recepción

Entrega por la Contratista

Ing. Matías Rodríguez Ramos
 Superintendente de la Empresa Constructora

Eng. Juan Manuel Avila Medina
 Administrador Unico de la Empresa Constructora

Recibe por la Ejecutora

C. Arg. Hugo Ramiro Verdugo Sosa
 Residente de Obras Publicas

C. Ing. Claudia Marcela Claus Manzanera
 Directora de Obras Publicas

Testigos

Por el Comité de Obra

C. Ely Ahuaca de la Rosa
 Presidente de Comité,

Por el Órgano de Control

Ing. Raúl López Peraza
 Supervisor de la Contraloría Municipal

Por la Autoridad de la Comunidad

Nombre, Cargo y Firma